

BASES CONCURSO ESCAPARATES #COMERÇDECORALBINEGRE 2022

La Concejalía de Innovación Comercial del Ajuntament de Castelló, con motivo de la campaña #ComerçDeCorAlbinegre del comercio de la ciudad, convoca el **Concurso de Escaparates #ComerçDeCorAlbinegre 2022**, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrá **participar** cualquier comercio minorista de la ciudad de Castelló.
2. La temática de decoración del escaparate será **la celebración del centenario Club Deportivo Castellón bajo el claim #ComerçDeCorAlbinegre**.
3. El concurso se llevará a cabo **del 14 al 22 de mayo**.
4. **La inscripción es gratuita. El plazo de inscripción comenzará el 25 de abril y finalizará el 2 de mayo**, hasta completar un máximo de 300 participantes por orden de inscripción.
5. Para **participar** será necesario rellenar un formulario de Typeform <https://bit.ly/3rlXEPD>, especificando nombre del comercio, persona de contacto, teléfono y dirección.
6. **Del 9 al 11 de mayo, se repartirán los materiales decorativos** de la campaña a los distintos participantes inscritos. Este material deberá ser integrado obligatoriamente en los escaparates para poder optar al premio.
7. El comercio participante deberá enviar una **foto de su escaparate al email coralbinegre@gmail.com entre el 11 de mayo y al 14 de mayo**, ambos incluidos, con el objetivo de seleccionar a los **10 finalistas**. Mediante este proceso, la concejal junto con el jurado calificador realizará una visita personal a cada finalista para realizar la criba final y obtener los 3 ganadores del concurso.
8. Los escaparates deberán estar **montados el día 14 de mayo a las 10:00 horas**. Se fija como **período obligatorio de exposición** de los escaparates, el comprendido entre el día **14 de mayo hasta el 22 de mayo**, ambos inclusive.
9. Los escaparates participantes deberán cumplir unos requisitos **MÍNIMOS** en decoración:
 - a. Los escaparates deben contener la **integración de productos de venta** del establecimiento
 - b. **Participación activa del comerciante** en el montaje del escaparate.
 - c. Los escaparates deberán integrar los elementos decorativos de la campaña **#ComerçDeCorAlbinegre** que se proporcionarán del 9 al 11 de mayo (globos del centenario, hashtag de la campaña...).
 - d. Se valorarán de forma positiva la **capacidad creativa y elementos**

innovadores del escaparate concursante.

10. Se entregarán 3 premios a los 3 mejores escaparates, que consistirán en 300 euros (IVA incluido) para cada uno de ellos.

Los escaparates ganadores serán publicados en la página web del Ajuntament de Castelló en el apartado de comercio.

Los comercios premiados, también recibirán un DIPLOMA HONORÍFICO, el cual les hará entrega la concejala de Innovación Comercial del Ajuntament de Castelló.

11. El jurado estará compuesto por 3 profesionales del mundo de la imagen y del Ajuntament de Castelló.
12. El jurado puede declarar desierto el premio previsto en esta convocatoria y su decisión será inapelable.
13. El fallo del jurado se llevará a cabo **del 23 de mayo al 29 de mayo** y se hará público en la página web del Ajuntament de Castelló, en el apartado de Innovación Comercial.
14. El acto de entrega de premios se llevará a cabo el lugar, día y hora que se fijará por el jurado y se comunicará a los establecimientos ganadores.
15. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases. La Concejalía de Innovación Comercial junto con el jurado calificador, resolverán todo aquello no previsto en esta convocatoria.